

TECNOLOGÍA QUÍMICA S. A. QUIMTECNOLOSA.

Guayaquil, 15 de junio del 2020.

Señor.

LUIS FERNANDO FEIJOO MOREIRA.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General universal de accionistas de la compañía, **TECNOLOGÍA QUÍMICA S. A. QUIMTECNOLOSA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 10 de enero de 2005, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de junio de 2005.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



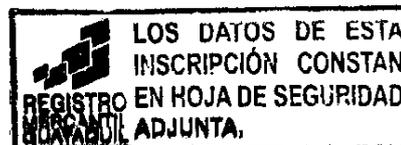
LUIS FERNANDO FEIJOO MOREIRA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la, **TECNOLOGÍA QUÍMICA S. A. QUIMTECNOLOSA.**, para el cual he sido elegido, Guayaquil. 15 de junio del 2020.



LUIS FERNANDO FEIJOO MOREIRA
C.C. 0932268808

Nacionalidad: Ecuatoriana



4º TRAMITE: 39546-0041-20 24/06/20 09:21
DOCUMENTO: Nomb:amiento
:XP: 119615



NUMERO DE REPERTORIO:15.774
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECNOLOGIA QUIMICA S.A. QUIMTECNOLOSA**, a favor de **LUIS FERNANDO FEJOO MOREIRA**, de fojas **35.693 a 35.695**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.091**.

ORDEN: 15774



Guayaquil, 18 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223572

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



4º TRAMITE: 39546-0041-20 24/06/20 09:21
DOCUMENTO: Hazor de Inscripción registrada
EXP: 119675

Boris